

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.

Un mes 5 reales
Tres meses 14
Ses meses 27
Doce meses 50

ULTRAMAR.

Ses meses 60 reales.
Doce meses 100

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses 16 reales
Ses meses 30
Nueve meses 44
Doce meses 56

EXTRANJERO.

Tres meses 47 rea.
Ses meses 92

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 18 de Junio de 1893.

Descenso de riqueza.

Ya lo hemos dicho en otra ocasion: no puede ser, aparte de lo injusto, más extemporáneo el deseo del señor Gama- zo de aumentar en Navarra el cupo de contribucion.

Esta provincia padece una crisis terrible en su principal riqueza, que se traduce en descenso de todas las demás: el vino que hace tres años llegó a cotizarse de 27 á 30 pesetas hectólitro, hoy no hay quien lo compre á 9.

En tres años ha descendido el precio del mencionado líquido un 66 por 100 de su valor!

Y que esta riqueza es la principal de Navarra, se deduce con saber que por término medio se recolectan un millon de hectólitros, y que el cultivo de la vid se extiende á 177 distritos municipales de los 269 de que se compone la provincia.

Por el siguiente estado se vendrá en conocimiento de la extension del cultivo de la vid y pueblos á quienes afecta.

PARTIDOS.	PRODUCCION DE VINO.	
	Distritos productores.	Proporcion por 100.
Aoiz	33	50'00
Estella	66	88'72
Pamplona	28	34'14
Tafalla	28	100'00
Tudela	22	100'00
En la provincia...	177	66'54

En los partidos de Tafalla y Tudela la totalidad de los pueblos son productores de vino; en el de Estella más de los cuatro quintos, en Aoiz la mitad y en Pamplona la tercera parte.

Afecta, pues, la riqueza vinícola á más de la mitad del territorio navarro, y como su importancia es grandísima por la cantidad y calidad de sus productos, forma el más fuerte núcleo de nuestro comercio de exportacion. Como ésta al presente se halla paralizada por completo, por hallarse cerradas las puertas de Francia, á causa de las tarifas prohibitivas, no es de extrañar que el precio haya descendido tan notable y perjudicialmente que no baste, ni con mucho, á cubrir los gastos de explotacion, y que el vinitor haya tenido por fuerza que amen- guar sus dispendios limitándose, cuando puede, á cubrir sus más perentorias necesidades.

Este contratiempo desgraciado para el principal ramo de riqueza en Nava-

rra se traduce en la penuria general del comercio y de las otras industrias, que pasan hoy por una crisis terrible, que vendría á hacer más crítico el aumento de tributes soñado por Gamazo contra toda ley, toda razon y toda clase de buenos procedimientos económicos.

Por eso, la conservacion de nuestros santos Fueros tiene hoy para nosotros el doble carácter del sostenimiento de un derecho incuestionable, y de una cuestion de vida ó muerte para los intereses materiales de este nobilísimo pais.

Boletin del Centro Escolar Dominical DE OBREROS DE PAMPLONA.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para los obreros asistieron el último domingo 350 alumnos.

CAJA DE AHORROS.	
	Pets. Cts.
Saldo anterior	45.739'65
340 imposiciones efectuadas	567'65
Suman	46.307'30
22 devoluciones verificadas	516'47
Saldo el dia 11 de Junio	45.790'83
Id. de la Caja de Socorros	6.234'10
Total en ambas Cajas	52.024'93

Del resultado de las operaciones de los dos últimos ejercicios queda un residuo en Caja para el siguiente de pesetas 69'49.

Instruccion científica.—La lectura de un artículo dialogado, referente á la mala prensa, fué la que este dia hizo ver á los alumnos las fatales consecuencias que acarrea la lectura de periódicos, revistas, folletos y libros inmorales, ya sea con caricaturas ó sin ellas, y cómo deben abstenerse de tomarlos en sus manos ni mucho menos leerlos.

Instruccion religiosa.—Con motivo de celebrarse ese dia la fiesta dedicada al Sacratísimo Corazon de Jesús, versó la instruccion sobre el Evangelio del dia, en el que se leen estas hermosas palabras, que llenan de consuelo á los verdaderos católicos:

«Venid á mí todos los que trabajais y estais oprimidos, que yo os aliviaré.»

Propaganda de buenas lecturas.—Al terminar las clases del último ejercicio fueron distribuidos á los alumnos del Centro 250 ejemplares de las recomendadas revistas católicas tituladas «La Lectura Popular», de Orihuela, y «El Obrero», de Sevilla.

Además se repartieron unos trescientos ejemplares de la revista titulada «El Centro de Obreros de Pamplona», en la que halla el obrero un entretenimiento á la par que recreativo altamente moral é instructivo.

Los 150 números sobrantes se mandaron á los Centros de obreros establecidos en Tafalla, Peralta y Lesaca.

Cómo hablan los obreros católicos.—El discurso de Mr. Van de Winkel en el Congreso Católico obrero holandés ha sido muy aplaudido; terminó diciendo: «No nos engañemos; la cuestion social puede resolverse; pero el mundo no será para los obreros un paraíso, sino

que mis garras arrancadas hoy volverán á crecer, y entonces ¡desgraciados de ellos!

LXXV.

Una vez más, y será la última, vamos á volver á la India, en donde hemos dejado á la mayor parte de nuestros simpáticos personajes. Sin embargo, no es nuestra intencion seguir paso á paso los accidentes de la guerra. Tomaremos, pues, el hilo de la relacion donde la dejamos.

Cuando el fanático cipayo se arrojó de lo alto de la muralla del templo llevando en sus brazos á Wharton, todos los espectadores de aquel acto desesperado quedaron convencidos de la muerte de uno y otro.

Todos se engañaban. Sólo el feroz indio pereció, mientras el jóven oficial, gravemente herido, permaneció bastante tiempo sin conocimiento bajo un monton de cadáveres. Cuando recobró el sentido, hallóse en una misera cabaña, oculta en las profundidades de los juncos próximos.

Un viejo cipayo, que habia servido en la artilleria inglesa, consiguió retirarle de entre los cadáveres, entre los cuales yacía inanimado.

El primer pensamiento del cipayo habia sido el de robarle; pero viendo que aun se hallaba vivo, lo habia transportado á su cabaña.

No era por humanidad el haber obrado así, sino por motivos de interés y de cálculo. Si sus compatriotas triunfaban, siempre tenia tiempo para entregarles el cristiano; si, al contrario, triunfaban los ingleses, estaba seguro de alcanzar una buena recompensa.

Cuando Wharton recobró el sentido, miró por algunos instantes á su alrededor, sin poder darse cuenta de su situacion.

un valle de lágrimas, como para todos. Siempre habrá que ganar el pan con el sudor de la frente. No murmureis contra Dios los que estais llamados á otra vida. Cuanto más rudo sea el combate en el mundo, será mejor y mayor la recompensa.

Cerráronse las sesiones del Congreso con las exclamaciones: ¡Viva el Papa! ¡Viva la Reina!

Estadística de emigracion É INMIGRACION DE ESPAÑA.

La direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, acaba de publicar un libro interesantísimo sobre el movimiento de emigracion é inmigracion de España en los años de 1892 á 1890.

Precede á las tablas estadísticas un luminoso informe, del cual resulta que la emigracion es un hecho social que afecta á España en proporciones mucho menos considerables que á otras grandes naciones de Europa. Con efecto, la emigracion de Alemania á América es más que cuadruple de la nuestra; Suiza, Dinamarca, Italia y Suecia la exceden casi en un séxtuplo, y en la gran Bretaña es ocho veces mayor que en España.

La Argelia, las Repúblicas del Plata y Cuba y Filipinas, son las tres direcciones en que es considerable la emigracion española. El número de emigrantes á los otros paises, tanto del nuevo como del viejo continente, carece de importancia.

Se puede calcular en medio millon el número de nuestros compatriotas esparcidos por el extranjero. Cifra relativamente pequeña si se compara con Italia que tiene más de un millon.

La corriente emigratoria á Argelia es temporal. La mayor parte de los que se van vuelven. Solo hay una pérdida probable de poco más de 1.000 de nuestros nacionales cada año.

La corriente á las Repúblicas del Plata es gran parte definitiva. Los que regresan, representan apenas una cuarta parte de los que emigran. Durante el quinquenio de 1892-86, la emigracion costó próximamente á la patria 8.000 españoles cada año como mínimo. En 1889, la emigracion á aquellas Repúblicas fué muy superior á la de los años anteriores.

En el expresado quinquenio salieron de España para Cuba (sin contar los militares) 69.364 y regresaron 45.647. Próximamente se quedan todos los años en la Gran Antilla 4.740 peninsulares.

La emigracion definitiva á Filipinas no pasa de 430 por año.

Las provincias de Alicante, Almería, Murcia, Valencia y Baleares son las que mayor contingente dan á la emigracion temporal de Argelia.

Se llegó á temer que la corriente emigratoria en aquella direccion hiciera descender la poblacion en las provincias de Levante; pero según las investigaciones del Instituto Geográfico, en lugar de disminucion hubo aumento de habitantes.

Además, dichas provincias salen ganancias con los ahorros que los reimpatriados aportan á su regreso de Argelia, y con la apertura de nuevas vias á la actividad mercantil.

La emigracion temporal y la definitiva á la América extranjera y á la América española, está alimentada principalmente por las provincias del Norte y del Noroeste.

De los 17.825 emigrantes á América, cuya

En la perturbacion de sus ideas se preguntó si aquel cipayo viejo, á quien veia sentado sobre sus talones á la entrada de su choza, era su carcelero ó su libertador.

Por lo demás, al mismo cipayo le hubiera sido muy difícil resolver la cuestion, puesto que todo dependia del aspecto que tomaran los sucesos.

Al oír el lejano eco del cañon, Wharton comprendió que habia sido transportado á bastante distancia del templo, pero que la lucha se prolongaba, é hizo un esfuerzo para levantarse.

—Es inútil que trateis de levantaros,—le dijo el indio,—estais tan débil como el niño que acaba de nacer, y algunas semanas se pasarán antes de que podais sosteneros.

—¿Y entónces?—preguntó Wharton con viva ansiedad.

—¿Quién sabe?—respondió el viejo cipayo con extrema expresion.—A pocos hombres es dado leer en el libro del destino, pero lo que está escrito, está escrito.

Con la esperanza de conquistarse la simpatía de aquel hombre, Wharton tuvo la idea de ofrecerle su bolsa y su reloj, pero una y otro habian desaparecido.

Felizmente se acordó que le quedaba un diamante de gran valor.

—Desabotonad mi uniforme,—dijo al indio, que se apresuró á satisfacer su deseo.

—Tomad,—continuó, ofreciéndole la piedra preciosa,—y guardadla; si curo os pagaré diez veces su valor.

—¡Hermoso diamante!—exclamó el cipayo con gran entusiasmo y examinando la piedra con la atencion de un hombre inteligente.

—¿Es Vd. rico?—añadió despues de un momento de reflexion.

última residencia en España ha podido hacerse constar, 10.457 son gallegos, y de estos, la mayoría corresponde á las provincias de Pontevedra y Coruña.

En el quinquenio de 1882-86 ganó Cuba, en virtud de la emigracion, 23.718 habitantes, casi en su totalidad españoles.

En Puerto-Rico tienden á equilibrarse la entrada y la salida; la primera supera á la segunda en 323.

Filipinas presenta en la inmigracion un exceso de 2.125 habitantes, perdidos por la Península.

El movimiento con Fernando Póo y Río de Oro es insignificante.

Las hembras, que constituyen el 62'53 de la poblacion en la Península, emigran en la relacion de 76'40 y de 76'14, y solo vuelven á la Península 16 de cada 100; lo cual prueba que las corrientes á la América extranjera tienen el carácter de una emigracion definitiva.

En cuanto á la profesion de los emigrantes, aparece que la proporcion de los agricultores es de 44'61 y de 46'17, siendo así que el censo de la Península da la de 49'09. Todavía es menor, comparada con el censo, la cifra relativa á las profesiones liberales. Los artesanos y los comerciantes, por el contrario, emigran en mayor proporcion que la respectiva á la totalidad de los habitantes.

Al fenómeno social de la emigracion concurren entre otros factores: la falta de trabajo, la escasez de los medios de subsistencia, el carácter aventurero de las poblaciones, el ansia de probar fortuna y los ejemplos de los favorecidos por la suerte.

Respecto á los efectos de la emigracion, así como es un recurso beneficioso para las provincias de Levante, la que se dirige á la América extranjera, es una pérdida de gran consideracion para la patria.

Sobran estos ligeros apuntes que rápidamente hemos tomado para que nuestros lectores comprendan la importancia de la obra que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, del que es director general nuestro paisano y amigo el ilustrado geodesta é ingeniero D. Francisco de Paula Arrillaga.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.
16 de Junio de 1893.

¿SE APROBARAN LOS PRESUPUESTOS?

La aprobacion del presupuesto va perdiendo terreno. Al salir hoy de Palacio el señor Sagasta, con aire de conviccion, dijo él á los periodistas que el gobierno haría cuanto pudiera para que el presupuesto se apruebe en el periodo legislativo.

No puede decir otra cosa el gobierno, pero si éste estuviera convencido de salir adelante con la empresa, en vez de hablar así, diría que tenía la seguridad de su aprobacion.

Los ministros tampoco se atreven á dar seguridades de éxito, inclinando su argumentacion á declinar la responsabilidad sobre los conservadores, á quienes califican de demagogos.

Los hechos demuestran, por otra parte, que el gobierno carece de los alientos necesarios para la aprobacion del proyecto. A las dificultades de los dias anteriores, hay que añadir la cuestion de las Audiencias, planteada esta

—Bastante para pagar el rescate de un rajah.

—Os creo porque he servido bajo las órdenes de Napier, el vencedor de Seinda, y sé que un oficial inglés es incapaz de decir una mentira.

El pobre Wharton estaba demasiado débil para continuar la conversacion.

Absal, que tal era el nombre del antiguo cipayo, se puso á curar en silencio y con extraordinaria maña las numerosas heridas de su suhéped, y despues salió de la choza.

Al cabo de una hora volvió cargado con un gran paquete de plantas que acababa de coger en los juncos, y con las cuales hizo una especie de mistura que sirvió para limpiar los miembros doloridos del pobre oficial.

Algunos instantes despues de aquella friccion consoladora, Wharton se durmió con un sueño tranquilo y reparador. Al despertarse, vió al vijo cipayo sentado en la misma actitud contemplativa.

—He soñado,—le dijo,—que las tropas del rajah han sido batidas.

—Si lo que está escrito, está escrito.

—¿Han recibido refuerzos los ingleses?

El cipayo hizo una ligera señal afirmativa.

—Pues bien; de usted depende el ganarse una rica recompensa yendo á informar al jefe de las tropas inglesas de que habeis transportado á vuestra choza á uno de sus oficiales.

Tengo un hijo en las tropas del rajah, y si sospecharan que hacia traicion me le matarían. Por otra parte, no podría aproximarme al templo sin ser descubierto, porque la caballeria del rajah recorre los juncos en todas direcciones.

—¿Con que se niega usted?

Absal no respondió, y cerró los ojos.

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

IDE

J. F. SMITH.

y ahora forman parte de su haber.

—Pues yo exijo que me los entregue Vd.

—¿De veras?

—Sí, los necesito á toda costa. ¿Dónde estan?

—Estan con los papeles particulares que su tío de Vd. ha puesto en depósito de el Banco, y le advierto á Vd. que las arcas del Banco no tienen dobles llaves para sus cerraduras.

Si eso se hubiera hecho antes, la caja de Bently é Hijo, (porque nuestra casa tomará muy pronto esta denominacion) la caja de Bently é Hijo, repito, tendria hoy 20.000 libras esterlinas más.

Carus no tuvo fuerzas para escuchar otra palabra, y salió precipitadamente por un corredor particular para no sufrir otra vez las miradas de los dependientes de la casa.

—Me han batido,—murmuró,—pero no me han atado de pies y manos. Insesatos, olvidan

tarde en una reunion que han tenido más de 20 diputados interesados en el asunto.

PETICIONES.

Presidió á los reunidos el Sr. Cos-Gayon y despues de una deliberacion detenida se acordó designar una comision de diputados ministeriales, en la que figura el Sr. Sagasta, para que pida al Gobierno lo siguiente:

1.º Que no se haga cuestion de gabinete la supresion de Audiencias. 2.º Que se aplace para Octubre la discusion de esta reforma, puesto que hasta 1.º de Enero no es probable que pueda comenzar á regir; y 3.º Que en el caso de no acceder á esto se acepten enmiendas por las cuales, manteniendo la cifra de economías, se haga una modificacion para quedar en cada capital de provincia siquiera una seccion de la Audiencia.

OTRO ESCOLLO.

No es esta la única dificultad contra el presupuesto, que ha surgido hoy. El incidente promovido á primera hora de la sesion del Congreso acerca del proyecto del Sr. Maura, dió ocasion á que éste aceptara sus ideas en favor de la autonomia administrativa que resulta del proyecto y los diputados de union constitucional se han molestado tanto, que han anunciado para mañana una proposicion incidental, aceptando la discusion el Sr. Sagasta y con esto se perderá un día más de los que naturalmente debian dedicarse á discutir el presupuesto.

DECISION DE LA REINA.

Es más; ha circulado el rumor, no comprobado, de que la Reina ha manifestado al señor Sagasta que no quiere salir de Madrid para su excursion de verano, sin estar cerradas las Cortes y el viaje desea efectuarlo dentro de la tercera decena del mes de Julio.

El año anterior anticipó la Reina unos dias el viaje, porque el plan parlamentario y politico estaba bien determinado; pero ahora no pasa lo mismo. Apruébese ó no el presupuesto, la impresion general es que habrá modificacion ministerial asi que se aprueben por las Cortes; pero sobre todo, si no se pudieran aprobar, la crisis seria más importante y no es prudente que en tales circunstancias se halle la Corte ausente de Madrid.

Con todo esto, está claro que el Gobierno pasa por un periodo difícil, cuya solucion, lo mismo que en los dramas de autores experimentados, no se descubre hasta el final de la obra.

El Consejo de esta mañana en Palacio revisó escaso interés político y en el Consejo que se celebró despues quedó aprobado el presupuesto de Cuba que se leerá mañana en el Congreso.—X.

Los primeros pasos.

La subcomision honrada con el encargo de organizar la suscripcion y demás procedimientos necesarios para la erccion del monumento á los fueros, se reunió anteanoche en la Secretaría del Nuevo Casino. Asistió á esa reunion, como representante del Excelentísimo Ayuntamiento, el señor don Fermín Roncal que, en ese concepto, forma parte de la subcomision. Discutieron las mejores medidas que desde luego pudieran conducir al logro de la idea, y se acordó lo siguiente:

1.º Abrir una suscripcion, con carácter puramente popular, en todos los pueblos de la provincia; designar personas de confianza que secunden la idea en todas las capitales de España en que existe colonia navarra, y pedir su cooperacion á nuestros hermanos que residen en América.

2.º Dirigir una alocucion á los navarros todos dándoles cuenta detallada del pensamiento, y enviando á la vez una carta-circular á los señores Alcaldes y Párrocos de todos los pueblos, así como también á los presidentes de los Casinos y directores de los periódicos; procurando que en las poblaciones de mayor vecindario se formen Juntas locales para coadyuvar al pensamiento de la central de Pamplona. Esas Juntas locales podrán componerse con un representante del Ayuntamiento, otro del Clero, los presidentes de los Casinos y Sociedades, y los directores de los periódicos, si los hubiere.

3.º Solicitar (como se ha hecho) el apoyo moral de las corporaciones provincial y municipal, así como el del Sr. Obispo de la diócesis. Todo esto que á grandes rasgos indicamos, quedó bien detallado y se formaron las bases á que deberá sujetarse el procedimiento acordado; pero con lo dicho es suficiente para que nuestros lectores puedan conocer el sentido en que se trata de obrar.

Ayer por la mañana fué la subcomision citada al palacio de la Excm. Diputacion para hacerle presente lo que habia acordado en su sesion de anoche; significar el carácter puramente popular del proyecto, y explicar por ese motivo el acuerdo que ha tomado la Junta por sí ó independientemente de toda iniciativa oficial. La Corporacion provincial ha designado al Sr. Gaztelu para unirse á la comision formando parte de ella.

Despues los señores Iñarra, Aranzadi, Jimeno, Espoz y Arrizu han visitado al Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo para pedirle que secunde la idea con su influencia personal. El señor Obispo ha recibido afectuosísimamente á los individuos citados y prometido recomendar la idea al clero de su diócesis.

Finalmente: se ha acordado reservar un puesto en la subcomision al señor D. Fiacro Irayoz, como debido homenaje á su condicion de iniciador del pensamiento que trata de desarrollarse y dirigirse una carta firmada por todos los que componen esa subcomision, dándole noticia de lo acordado.

Una rectificacion.

Hablando del descontento general en España, dice *El Nuevo Herald*:

«Un fuerte aire de sedicion y rebeldia corre por todas partes, y ni el interés político, ni los compromisos de partido y parcialidad bastan á reprimir la protesta airada que á cada medida y á cada intento provoca este gobierno, digno de ser clasificado entre los casos más singulares de la moderna psiquiatria.

El ministro de la Guerra infunde nueva vida al espíritu regional, al humillar los últimos

prestigios de un pasado glorioso. Navarra y Sevilla, Coruña y Granada, Valladolid y Vitoria, gritan y claman por sus derechos históricos. En Cataluña fórmanse un partido francamente separatista. Volvemos al peor de los cantonalismos, ya se habla con lengua expeditiva de despedazar á España.»

Alto ahí, colega mal enterado: Navarra no grita sino que sostiene mesuradamente, aunque por modo viril, sus derechos sancionados solemnemente por una ley:

Y esta provincia no clama, precisamente, contra el Sr. Ministro de la Guerra, pues si bien ciertamente deplora en el alma que aquel le quite la Capitanía general y estimaría en mucho se la conservasen, hay otro sentimiento bastante mayor contra el Sr. Ministro de Hacienda, que nos ha causado profunda herida en lo que vale más que la capitalidad del distrito militar: en nuestros queridos Fueros.

El general Lopez Dominguez nos ha dado una bofetada; pero, Gamazo nos ha desgarrado las entrañas con su proyecto de presupuestos; y como dice muy bien el dicho de que «baza mayor quita á la menor», sin dejar de sentir la orfandad en que nos deja el ministro de la Guerra, sentimos muchísimo más la muerte que nos quiere dar el de Hacienda.

Derrota del gobierno alemán.

Paris 17.—Se ha confirmado oficialmente la derrota electoral del gobierno alemán. El emperador ha conferenciado con Caprivi acerca de la gravísima situacion creada.

Han sido reprimidos algunos desórdenes que habian ocurrido en Silesia.

Reunion episcopal.

El jueves terminaron las conferencias de los obispos de la archidiócesis de Zaragoza bajo la presidencia del Cardenal Benavides. Por la tarde asistieron á la solemne salva y rosario celebrados en la iglesia del Pilar, donde elevaron preces por el eterno descanso del señor arzobispo de Burgos.

Extraoficialmente se dice que los obispos han acordado los puntos que deberán ser discutidos en un concilio provincial que se celebrará en breve, y, según parece, algunos de los puntos tendrán relacion con el matrimonio.

¿Habrá crisis?

Considérase inminente el planteamiento de la crisis en el Consejo de ministros que se celebrará hoy domingo.

La planteará Lopez Dsminguez, quien está decidido á abandonar la cartera en vista de los conflictos que provocan sus reformas.

En la Coruña.

La campaña regionalista hecha por la Coruña no encuentra fuera de dicha capital el decidido apoyo que se proponian sus iniciadores, acaso que las demás localidades supongan que solo mueve á la junta de defensa el beneficio á la capital mencionada.

Anteanoche, á la llegada del tren correo, reprodujose en la calle Real el «auto de fe» con los paquetes de un periódico madrileño; conforme ardian los números, muchísimas personas daban vivas á Galicia, promoviéndose con este motivo la algazara consiguiente, y siendo causa de que varios inspectores y guardias de orden público pretendieran disolver los grupos, sin conseguirlo.

La gente permaneció en las calles hasta hora muy avanzada de la madrugada.

La comision que fué á Santiago, y de la cual forman parte los señores Perez Costales y Marqués de Algara de Gros, fué recibida con gran entusiasmo á su regreso á la Coruña.

Remitido.

Villafranca 16 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Pamplona.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré la insercion en EL ECO, del adjunto remitido que hoy dirijió al director del *Diario de Avisos de Tudela*.

Dándole por ello anticipadas gracias, me repito de V. afecmo. amigo y seguro S. S. Q. B. L. M.

LEON YANQUAS.

Villafranca 16 de Junio de 1893.

Sr. Director del *Diario de Avisos de Tudela*.

Muy señor mio y de mi consideracion: A las repetidas instancias que mis amigos me han hecho al objeto de que presentara mi candidatura para diputado foral y provincial, saben todos, que siempre les he contestado, que si mi quebrantada salud no me permitia aspirar al desempeño de tan honroso cargo, me lo consentian menos mis escasos merecimientos.

Cuando la víspera de la reunion que tuvo lugar en esa ciudad, me instaron nuevamente, contesté á sus cariñosas excitaciones diciendo, que habiendo en el distrito personas ilustradísimas, unas que han defendido brillantemente nuestras venerandas instituciones ante la Representacion nacional, otras que han ocupado altos cargos y muchas que por sus especiales aptitudes son una garantia de buen éxito en estos críticos y difíciles momentos, á una de ellas, y no á mí que carezco de tales dotes, debía la asamblea del distrito designar para representarle.

Obscurecido en un rincón de mi pueblo, jamás se me ha ocurrido exhibir mi humilde personalidad, ni mi propósito es hacerlo ahora; pero desde el momento en que por el periódico de su acertada direccion, no solamente se me propone para desempeñar el cargo hoy vacante en la Diputacion, sino que de mí se hacen inmerecidos elogios, fuerza me es hacer pública la siguiente manifestacion.

Por las razones que dejo expuestas, nunca me atreveré á solicitar la representacion de distrito, pero si esto es cierto, como lo saben todos mis amigos, no lo es menos que si algunos no pueden ni deben solicitar ciertos cargos, tampoco creo, si no padezco error, que los pueden renunciar, máxime cuando si

son espinosos son tan honrosos y, en este caso, si el distrito, sin que por ninguno de mis actos se pueda deducir que yo aspiro á tal distincion, me designara para representarle, considerandome solo que al someterme á su mandato cumplo con un deber, desempeñaré el cargo mientras me lo permitan mis fuerzas.

Hecha esta aclaracion, que considero necesaria, y asegurándole que no volveré á molestar la atencion de los ilustrados lectores de su periódico hablando de mi persona, tengo el gusto de ofrecerme de Vd. con la más distinguida consideracion atento S. S. Q. B. S. M.

LEON YANQUAS.

Gacetillas.

Al dar cuenta nosotros de la enmienda del Sr. Marqués del Vadillo en que pide la supresion por completo del párrafo del proyecto de presupuestos atentatorio á los derechos de Navarra, conseguimos que en ella apareciera la firma de D. Alejandro Pidal y Mon, y digimos que como D. Alejandro habria obrado de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, esto debe ser una garantia para nosotros cuando suban los conservadores al poder.

Esta opinion nuestra se halla al alcance de cualquiera, porque de no ser tal como nosotros lo hemos pensado, no hubiera comprometido su nombre el Sr. Pidal y Mon.

Sin embargo, *El Tradicionalista* no lo ha entendido así, puesto que en el número de ayer se expresa en estos términos: «... parece imposible que haya quien espere del Sr. Cánovas y su partido nada en favor de los fueros sabiendo lo que ha hecho el jefe del partido liberal-conservador respecto á nuestros venerandos derechos.»

¿Pues qué, *El Tradicionalista* no cree en el arrepentimiento de Cánovas?

Nos extraña tanto esta incredulidad del colega, cuanto que él nos dijo, y le creimos, que su querido amigo el señor Tirado de mason se convirtió al catolicismo; cuando tiene el ejemplo de D. Ramon Nocedal que adoraba á Don Carlos y ahora le maltrata; y cuando hoy mismo cuenta en su propia casa tantos y tantos arrepentidos por sus proceder de hace cuatro dias.

¿Por qué, pues, le ha de parecer imposible que Cánovas esté ya arrepentido de lo mal que se produjo en otro tiempo contra los Fueros?

Nosotros, no es que apreciemos al señor Cánovas, al contrario, le aborrecemos por lo que hizo con los Fueros; pero hay que convenir que al autorizar á don Alejandro el que firme la enmienda radical presentada contra el proyecto de Gamazo, por nuestro amigo el señor Marqués del Vadillo, parece como que dá muestras de arrepentimiento; y si creemos sinceramente en el arrepentimiento de los amigos de *El Tradicionalista*, ¿por qué no hemos de creer en el del jefe del partido conservador?

Queda vuelta la pelota.

«Hay cosas tan claras que no pueden discutirse; y entre esas cosas evidentes puede figurar la que se ha dado en controvertir estos dias; la casa en que nació Sarasate. El día de su nacimiento fué el 10 de Marzo de 1844, y la casa fué el número 51 de la calle de San Nicolás, cuarto primero; según consta auténticamente en el Registro que en aquel tiempo llevaba el Ayuntamiento de Pamplona y que se conserva cuidadosamente en su Secretaría. Algunas personas que sin duda tendrían especial interés en hacerle nacer en determinada casa de la calle de San Gregorio, se empeñaron en buscar declaraciones, muy peregrinas por cierto, porque hay quien confundiendo la casa nativa, en la que nació el padre del eminente artista, con la en que éste vió la luz primera: dice que lo sabe por referencia, otro dice que vió salir el bautizo, confundiendo quizá la salida del abuelo del gran violinista, que fué su padrino, tes con la comitiva del que iba á ser bautizado, y que salió de la casa número 51 de la calle de San Nicolás. Pero todas estas especies ceden ante el testimonio irrecusable del libro que existe en el Ayuntamiento, único al que puede acudir, pues en aquel año no se hacia constar en el libro parroquial las señas de la casa de los recién nacidos.

Hé aquí lo que sobre este particular dice anoche *El Liberal Navarro*:

«Ya que tanto se viene discutiendo cuál fué la casa en que nació nuestro insigne paisano el asombroso violinista Pablo Sarasate, creemos que verán con gusto nuestros lectores los siguientes datos que hemos podido recoger en la Casa Consistorial.

«Martin Pablo Sarasate, que nació el 10 de Marzo de 1844 fué bautizado por el capellan del regimiento de España don Francisco Jimenez, según consta en la correspondiente partida de bautismo.

«En virtud de mandato del señor subdelegado castrense en su despacho de 11 de Julio de 1878, se le puso por nombre Pablo Martin Meliton Sarasate.

«En la inscripcion número 629 de los libros que llevaba el Excmo. Ayuntamiento dice lo que sigue:

«Número 629.—Pamplona.—Nacimiento de un niño llamado Martin, el día 10 de Marzo de 1844, á la hora de las tres de la mañana, en la calle de San Nicolás número 51, cuarto 1.º

«Padres.—Miguel Sarasate, natural de Pamplona, provincia de Navarra; Javiera Navascués, de Orbaiceta (su fabrica) id.

«Abuelos paternos.—Martin Sarasate, natural de Larraya, Navarra; Maria Juanena, de Sarasa, idem.

«Abuelos maternos.—Francisco Navascués, natural de Urdaniz, Navarra; Micaela Oarrechena, de Maya, idem.

«Se bautizó en la Parroquia de San Nicolás.»

«Como nosotros, varias personas que han tenido la curiosidad de comprobar la exactitud con que se llevan esos libros de la Corporacion municipal, han podido convencerse por inscripciones relativas á otras personas bien conocidas y coetáneas del gran violinista, de que efectivamente son perfectamente fidedignos los datos que acabamos de transcribir.»

Ha sido nombrado Juez municipal de Irún nuestro amigo el estudioso joven, aspirante á la judicatura y aprobado en las últimas oposiciones don Ignacio Mena. Que sea enhorabuena.

Mañana lunes se dice que habrá en Pamplona reunion extraordinaria de la Junta regional integrista de Navarra, para tratar de las graves circunstancias por que está pasando el partido nacional en esta provincia.

También se dice se han dado de baja en el Circulo Tradicionalista determinadas personalidades de importancia dentro de aquella agrupacion, y que reina fuerte vendabal y gran marejada en las costas del integrismo navarro.

Ha sido nombrado Juez municipal de Pamplona D. Martin Bernal, que actualmente desempeña el cargo de Jefe de Fomento.

El martes á las 9 de la mañana se verificarán los exámenes de la Casa-Misericordia.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Bueyes 7, terneras 8, carneros 9, ovejunos 37 y corderos 41.

Que pesaron 3.907 kilos y 100 gramos, lo que supone un consumo de 114 gramos de carne por habitante.

Todas las Misas que se celebran mañana lunes en las Parroquias de San Nicolás y San Lorenzo y la cantada que será á las nueve en San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Doña Serafina Ribas y Oteiza de Galindo que falleció en esta ciudad el día 18 de Junio de 1892.

R. I. P.

El martes próximo y en la Parroquia de San Nicolás á las once de su mañana se verificará la funcion de Aniversario por el eterno descanso del alma de Doña Juana Olo y Lubelza.

R. I. P.

En el pueblo de Muguero, próximo á Lecumberri, tres individuos de una familia á consecuencia de haber comido hongos, tuvieron momentos de locura y por más que ésta ha desaparecido, se encuentran todos ellos gravemente enfermos.

Una hija que es poco aficionada á esa comida, no experimentó sintoma alguno por haberlos proba solamente.

Sirva esto de aviso á los que son aficionados de los hongos.

Ayer á última hora, y cuando ya no teníamos espacio en el periódico, recibimos una carta suscrita por D. Alejandro Larrion, Párroco que ha sido de Azagra y Berbizana.

En la imposibilidad de publicar dicho escrito y deseando no demorar lo que en él dice el señor Larrion, daremos un extracto de la carta.

Manifiesta en ella, nuestro respetable comunicante, que con fecha de... recibió la notificacion de la sentencia resolutoria del Tribunal Supremo, en el proceso, que ya conocen nuestros lectores, por el sermón que pronunció el Sr. Larrion el 15 de Agosto del año último en Azagra.

Da las gracias á todas aquellas personas que le han favorecido con recursos para sostener los gastos de la causa, ó con su adhesion; y con palabras de ferviente cariño, y especialmente á los abogados y procuradores que le han defendido; y dice que el triunfo que ha obtenido en el proceso le satisface únicamente por lo que pueda redundar en beneficio de la libertad de la cátedra sagrada y de la dignidad del sacerdocio.

Por último, se despide muy sentidamente de esta diócesis, á la que ha pertenecido desde estudiante, y anuncia que va á Madrid á desempeñar un puesto en su ministerio sacerdotal.

Deseamos al señor Larrion todo género de felicidades en su nuevo cargo

El número de pliegos firmados por los vecinos de Pamplona, para unirlos á la exposicion que se vá á dirigir á S. M. la Reina Regente, protestando del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, asciende á 133; que calculando contenga cada pliego, 90 firmas término medio, se eleva el número de éstas á la respetable suma de 11.970.

Precios de algunos mercados de la provincia.

Estrella trigo 4'43 decalitro; cebada 2'05; avena 1'50; maíz 2; alubias 6'30; garbanzo 9'50; vino tinto 1'50.

Puente la Reina trigo 6'10 robo; cebada 2'85; avena 2'30; maíz 4'30; vino tinto 1'25 á 1'50 cántaro

Le han concedido dos meses de licencia para Dax y Elizondo, á nuestro paisano el primer teniente de caballería don Arno Echenique y Meoqui.

Escriben de Tudela que cada día va despertándose allí con mayor ardor el entusiasmo por nuestros venerandos Fueros.

Los hombres, las mujeres, los ancianos y los niños, todos gritan á una: ¡vivan los fueros!

Y añaden: «No hay reunion, ni tertulia, ni sociedad, donde no se hable de la vulneracion de nuestras instituciones, brotando el entusiasmo más grande y mostrándose todos dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas por nuestros queridos Fueros.»

Las personas que deseen salvar sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto-Rico las depositarán en el buzón de las oficinas de correos para la una de la tarde de hoy domingo.

La Cofradía del Patrocinio de San José celebrará en la parroquia de San

Agustin mañana 19 de Junio los cultos siguen así:

A las 6 y media de la mañana habrá Misa rezada en sufragio de los Hermanos difuntos; a las 9 se cantará otra solemne implorando la proteccion del Santo Patriarca en favor de todos los Cofrades para que los asista en todos los instantes de la vida y muy especial en los de la muerte.

A continuacion se rezará el ejercicio propio para este dia, concluyendo con la adoracion de la reliquia.

Hay indulgencia plenaria por confesar y comulgar y asistir a estos actos.

El jueves llegaron a Tudela procedentes de Pamplona, los señores catedráticos del Instituto Provincial D. Victoriano Yoldi y Escobar y D. Manuel Nuñez y Crespo de la seccion de Ciencias; y de la de Letras D. Benito Fita y Loscos y D. Herminio Fornos y Garcia.

El viernes a las once de la mañana comenzaron los exámenes en la Academia que dirige don Manuel Lasa.

Cuando terminen los de dicho establecimiento, comenzarán los del colegio de San Francisco Javier.

Las composiciones que el «Orfeon Pamplonés» ejecutará en el concurso de Santander, son «La caza del corsario» y «Los bandidos»: ésta es la pieza obligada del concurso.

Segun parece, esta laureada sociedad coral hará su viaje en tren hasta Bilbao, donde se embarcará en un vapor costero para Santander.

Para formar la Junta municipal de Instruccion pública de Sangüesa han sido nombrados los Sres. D. Javier Bandres, párroco; D. Modesto Iraizoz, D. Javier Jimenez y don Salvador Fernandez, padres de familia.

Además formarán parte de dicha junta el presidente y vicepresidentes natos, que son el alcalde y teniente alcalde.

En breve será conducido a esta ciudad, a disposicion del Exmo. Sr Capitan General de este Distrito, el soldado del Regimiento de Infanteria de Valencia Petronilo Lacalle Iraguirre, desde las cárceles de Estella en donde se encuentra en la actualidad.

El preso en la cárcel de ésta capital Severo Dionisio Fernandez, sentenciado a la pena de seis años de prision correccional por disparo y lesiones, ha sido destinado para cumplir su condena al correccional de de ésta poblacion.

Con la multa de 30 pesetas ha sido castigado Pedro Elvira Pascual, por uno de armas sin licencia.

Por el correo de ayer se recibieron en el Gobierno civil 92 cristales de linterna vacua los que se remitieron a los Ayuntamientos que los soliciten.

En el tren de la tarde de ayer saltó para Amurrio, en la provincia de Alava, el segundo teniente de la Guardia civil, don Bruno Fraile.

MUSICA Y PIANOS, Estanislao Luna, Constitucion 39.—Véase cuarta plana. —16

VINO de BUGEAUD Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, S. Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Cultos.

Santo de hoy.—San Marcelliano.

Santo de mañana.—San Gervasio.

EN SAN LORENZO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y habrá Misa parroquial quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de cantar completas se hará la procesion con el Santísimo concluyendo con la reserva y bendicion.

EN SAN SATURNINO.—La Cofradia de San Antonio celebra la funcion anual a su Santo Patrono.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. se cantará tercia y a continuacion Misa solemne con sermon que predicará el R. P. Fernandez Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, reservándose concluida la Misa.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde ejercicio al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo exeuesto y plática.

EN SAN IGNACIO.—Fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las diez de la mañana Misa solemne con sermon que predicará el R. P. Superior.

A las siete y media de la tarde los ejercicios mensuales de la Archicofradia.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la noche siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 17 (2'45 tarde.)

Una opinion.

Coméntanse las declaraciones que ha hecho en El Liberal el General Sr. Pando, reconociendo la razon que asiste a los gallegos quienes en sus actos mantienen una actitud pacífica.—X.

Madrid 17 (5'45 tarde.)

Reformas de guerra.

El General Sanchez Bregua, en el Senado, ha explanado su interpelacion militar.—Considera fuera de ley las reformas presentadas por Lopez Dominguez y dice perturban al Ejército y que las economías que se señalan son ilusorias.—X.

Madrid 17 (5'50 tarde.)

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Sanchez Bregua negando que se falte a la ley, pues sólo se trata de la division reformando la existente que resulta muy anticuada.—X.

Madrid 17 (7'20 noche.)

La cuestion foral.

Los firmantes que nos dirigimos a EL ECO DE NAVARRA, Liberal Navarro y Lealtad Navarra inspirándonos en acendrado amor a Navarra, presentaremos enmiendas contra el artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos.

Sirva para siempre esta manifestacion agra al deseo de recabar prestigios personales de que están dispuestos a oponerse cuanto venga a lesionar nuestros amados Fueros.

Guelbenzu, Mella, Sanz.

Madrid 17 (7'35 noche.)

Las reformas de Ultramar.

El diputado cubano, Sr. Villanueva, ha dirigido censuras durísimas a los proyectos del señor Maura evidenciando la descortesía de no consultar a los diputados cubanos antes de presentar las reformas, y convirtiendo al Gobernador General de la Isla en reclutador de adhesiones, cuando su mision debia ser más elevada.—X.

Madrid 17 (7'40 noche.)

Congreso.

El Sr. Maura se ha defendido en tonos enérgicos y censurado a quienes se oponen a sus reformas porque con ello no consiguen evitar trabajos separatistas que de vez en cuando se fraguan en la Isla de Cuba.—X.

Bolsa.

Deuda perpétua 4.º interior fin cort. . 70'80

Madrid 17 (8'55 noche.)

Dimes y diretes.

El discurso de Maura en el Congreso ha sido suave en la forma y duro en el fondo. Bríofamente ha declarado el único ministro de Ultramar sin asesores.

El señor Villanueva ratificándose en lo que ya habia expuesto; ha ensalzado a Cánovas y Martinez Campos, los cuales inspirándose en miras patrióticas han fundado en Cuba diferentes partidos, dentro del escaso amor patrio que allí se sentía.

El discurso del señor Villanueva considérase como muy duro contra Maura.—X.

Madrid 17 (9'40 noche.)

Congreso.

El Sr. Becerra ha declarado que con las reformas de las Antillas no se evita la desorganizacion administrativa.

El señor Garcia Gomez (Canalejista) se ha mostrado contrario a las reformas del señor Maura.

El señor Sampedro ha retirado la proposicion que sobre el mismo asunto trataba de presentar.

El cólera.

En Marsella se ha recrudecido de una manera alarmante el cólera morbo.

Disposicion de Gobernacion.

D. Venancio Gonzalez ha telegrafiado al Gobernador de la Coruña, dándole instrucciones para reprimir desórdenes caso de que se repitan.—X.

Madrid 18 (12'20 noche.)

El cólera.

En Marsella se han registrado 19 casos del cólera; seis en Certe; uno en Tolouse y otro en Montpellier.

La fiebre amarilla.

Los atacados de fiebre amarilla de Santander se hallan en convalecencia.—X.

Madrid 18 (1'10 madrugada)

Real Orden.

La Gaceta publica una R. O. imponiendo penas a los funcionarios de Aduanas que cometan faltas en el servicio.

Ha sido nombrado D. Pablo Iglesias para la Subsecretaria de la Presidencia.

Tambien se han decretado varios indultos.—X.

Madrid 18 (1'10 madrugada.)

Los carlistas.

El banquete con que el Marqués de Cebalbo ha obsequiado en su suntuoso Palacio a los diputados, senadores, presidentes de las Juntas y candidatos derrotados ha sido notable.

Cerralbo ha evidenciado sus trabajos para conseguir el triunfo de sus diputados; manifestó cómo se le han arrebatado diez actas y trata ahora el Gobierno de arrebatárselas a Azpeitia (el diputado Sr. Sanz dá muestras de impaciencia) y concluyó diciendo que se pone incondicionalmente al lado de Navarra en el asunto de los Fueros. Se asoció a esto el Conde de Casasola como vascongado.—X.

Madrid 18 (1'20 mañana.

Sigue el banquete.

Los señores Berriz, Granda y Barrio Mier pronunciaron frases entusiastas.—Mella brindó por Nocedal a quien se debe que el marqués de Cerralbo tenga la representacion de D Carlos; «en manos de Nocedal, dice, el carlismo era un campo de Agramante» y añadió: «No cedal ha sido el angel custodio del carlismo, porque nos ha unido en una misma aspiracion y en un mismo deseo. (Aplausos) El Marqués cierra los brindis con estas palabras: si preciso fuese apeláremos al último extremo para salvar a la patria.—X.

Baños de Tiermas.—Provincia DE ZARAGOZA.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Grandes mejoras en el Balneario. Aparatos hidroterápicos modernos. Tumbres eléctricos en comedor; habitaciones de 1.ª & Telégrafo en el Establecimiento. Capilla.

Director Dr. D. Celestino Compaired. Administrador. D. Mariano Barcos Sarasa, a quien se pedirá habitaciones, Guia del baño de Tiermas, detalles, &

Fonda de 1.ª, 2.ª y 3.ª a 20, 14 y 10 reales respectivamente. Cocina y utensilios para los que quieran comer por su cuenta.

Habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª desde 4 reales con cama hasta 10 reales diarios.

Viaje.—Coche directo de Pamplona a Jaca (que pasa por la puerta del Establecimiento). Por lo tanto de cualquiera de ambos puntos se hace con comodidad. El Ferro-carril de Canfranc, lleva los viajeros hasta Jaca. Coches-correos de Tafalla a Sangüesa y de Gallur y Egea de los Caballeros a Sangüesa. Desde esta ciudad a la Barca (cuatro kilómetros) para coger el coche que de Pamplona va a los baños, puede utilizarse el coche-correo de Sangüesa a Aoiz.

«Son excelentes estas aguas»: para el reuma, gota, parálisis, herpes, sífilis, enfermedades del corazon, artritis crónicas, citátricas recientes y viciosas, &, &.

«Instalacion de aparatos en la Direccion, para el tratamiento por la electricidad» de las enfermedades en las que sea necesaria.

«Consulta por el Director de enfermedades de los niños, garganta y fosas nasales, durante la temporada oficial.

18 y 28 J—6, 14, 22 y 30 J—8, 16 y 24 A—2, 12 y 22 S. 12—1

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería.

Se hace saber al público, que este Regimiento ha de vender el dia 23 de los corrientes 29 caballos sobrantes, en vez de los 22 que estaban anunciados.

Pamplona 17 de Junio de 1893.

El Comandante Mayor,

Cesáreo Caravaca.

x 3—1

La Taurina.

La Junta directiva de la Taurina nos ruega hagamos saber a los señores accionistas que el martes 20 a las seis de la tarde se celebrará Junta general en la plaza de toros para tratar de la inversion que ha de darse a los fondos existentes y la disolucion de la Sociedad. 2—1

Arriendo

de la casa y tienda número 11 de la calle de Zapateria. Mercaderes, núm. 23, José Rodríguez, darán razon. 4—1

Nodrizas.

Hay una casada de 20 años de edad y cuatro meses de leche que desea criar en su casa Cuesta del Palacio, núm. 6. 1.º 3—1

Tarjetas al minuto.

100 por 1'50 pesetas.

Se remiten por correo enviando sellos en aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de monedas.

CASIANO DIAZ.

17—Zapateria—17. PAMPLONA.

M y J j y d 10—8

Por dos duros cama de hierro

Jergones de muelles desde 12 pesetas. Muebles, espejos superiores, lavadores, sillas, pozadores, &

Surtido en camas inglesas y del país. Venta al contado, y a plazos por semanas, quincenas y meses Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos—LA PERLA INDUSTRIAL.

Nota. Se remiten gratis modelos de camas y cunas a quien los solicite. j d 104—5

Para San Fermin.

En Puente la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cuba de vino muy superior, de la cosecha de 1890, que será cedida a módico precio. 10—6 p

Venta

de una casa en Echarri-aranaz.

El dia 25 del mes actual y hora de las 11 de la mañana se sacará a público remate la señalada con el número 14 antiguo y 16 moderno de la plaza de la Constitucion, por el precio de tres mil pesetas.

Para más detalles dirigirse al que suscribe, vecino de dicha villa.—Félix Garcandía. 4—3

La Junta

DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE OLITE

Hace saber: Que a las once horas del dia 23 del corriente se celebrará en la Sala Consistorial remate único para la venta de la lana que la Administracion de carniceria posee, que será próximamente en cantidad de 1.900 kilogramos, toda ella de carneros churros.

Olite 12 Junio de 1893.—El Presidente, Juan de Miguel. 3—3

Baños y duchas.

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche a precios moderados y con esmerada limpieza. 10—7



D.ª SERAFINA RIBAS Y OTEIZA DE GALINDO

Falleció el dia 18 de Junio de 1892.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren MAÑANA LUNES en las Parroquias de San Nicolás y San Lorenzo, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Tambien lo será la cantada que se celebrará a las NUEVE en la expresada Iglesia de San Nicolás.

El viudo, hija, hijo político, hermanas, hermano político y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Pamplona 18 de Junio de 1893.



ANIVERSARIO.

DOÑA JUANA OLLO Y LUBELZA

FALLECIÓ EL DIA 20 DE JUNIO DE 1892.

Á LOS 52 AÑOS DE EDAD.

Su esposo Don José Larrayoz, hijo, hijo político, padre, hermanos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir a la Funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás EL MARTES 20 del corriente a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pamplona 18 de Junio de 1893.

SERVICIOS



Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».
Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarrache» para las Palmas, Río de Oro, Dak., Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

TODOS LOS SISTEMAS.

TECNERIAS, NÚM. 35.
PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.
La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos **ESÓ ORIZA** adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Ancestral.
Oriza B. Legrand.
Oriza de la Florida.
Oriza florido.
Oriza Derby-Fashion.
Oriza de la Exposición.

Oriza lindo.
Oriza real.
Oriza suave.
Oriza de la Carolina.
Oriza soberano.
Oriza Ylang-Ylang.

Ramillete de bono cor-tado recientemente.
Azucena del valle.
Ramillete de la Habana.
Muscina de la India.
Jockey-club.

Heliotropio del Japon.
Perfumes de la Corte.
Flores de Francia.
Miel de Inglaterra.
Ramillete de la Empe-ratriz.

En casa de los principales perfumistas y fabricantes de España y Francia.

JABON-ORIZA
L. LEGRAND
PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. HERVÉ); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA
para blanquear suavizar y refrescar el cutis.

ORIZA-LACTE
contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUINA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE GORTEL
Preparados segun las fórmulas del Dr. GORTEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída, y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

ESTANISLAO LUNA



Representante de las respetables casas de Erard de Paris y otras del extranjero, Estela y Bernareggi y otras de España.
Constitucion, 39---PAMPLONA---Constitucion, 39.

En esta casa encontrará el público garantizados pianos nuevos para alquileres al precio de usados.

A la venta los hay de las mejores fábricas, así como *armoniums, violines, contrabajos* y toda clase de instrumentos de orquesta y de banda de todos precios. Se admiten plazos para el pago de 36 mensualidades ó sean 36 entregas. También por trimestres ó semestres, segun convenga al comprador.

Por mayor y menor: guitarras y bandurrias desde los precios más ínfimos hasta los más elevados. Cuerdas armónicas. Papel de música superior á 0'25 pesetas cuadernillo.

Reparaciones garantizadas en toda clase de instrumentos musicales. Música de todas las ediciones. Estudios adoptados en todos los Conservatorios y Escuelas municipales. Fantasías, &, &, para todos los instrumentos.

Esta casa se encarga de gestionar cuantos asuntos se la confíen referentes al ramo de música.

Única casa en Navarra que se halla de venta la música del celebrado maestro Gorriti, la que puede adquirirse también por suscripción á precios ventajosos.

Se remiten catálogos grátis. m. v. y d. -13

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

“LA IBERICA,” Sociedad anónima de contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza, 18, Madrid.

Delegacion en Navarra, Consejo consultivo de Abogados: D. Serafin Mata y Oneca Don Alejandro Ororbia y D. Juan Garcia Abadia.

Delegado, D. Arturo Sacarrera, Calceteros, 6, 2.º Pamplona.

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

Año 1892, Capital contrasegurado por «La Ibérica» Pesetas 407.460.215

Toda persona que lo solicite de esta delegacion, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposición Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las **Enfermedades del estómago, los Niños raquíticos, Hemorroides, Erupciones del cutis, etc.**

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen leche de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya equación las hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Escribir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día, dos por la mañana. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Enjuague la boca con agua. Examine el envoltorio de las pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

PEPSINE BOUQUAULT

ASMA y GATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
Bastar esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España